

IQUIQUE, 18 de marzo del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0460.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

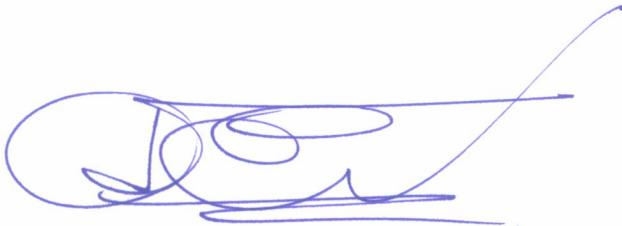
b. El Memorando 075 de la Vicerrectoría Académica de fecha 12.03.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la asignación de funciones como Jefe de carrera de Ingeniería Comercial, códigos 3730 y 3665, códigos de gestión SANF05PRO – 010102010727 y 010102010729 de la Sede Santiago, al Sr. MARIO NAVARRO GARCÍA, Rut 8.661.054-K, a partir del 01 de marzo del 2014, con cargo a su jornada de trabajo.

2.- Déjase sin efecto cualquier designación anterior en la materia.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
Secretario General

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/SEG/rec.



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector



20 MAR 2014



**VICERRECTORIA
ACADEMICA**

MEMORANDO VRA. Nº 075

IQUIQUE, 12 de marzo del 2014.

DE : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL.

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Señor Secretario General:

Informo a usted que de acuerdo a lo planteado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, mediante Memorando Nº 092, con fecha 3 de marzo del presente, el señor Julio Gaete Olivera deja el Jefatura de la Carrera de Ingeniería Comercial (códigos de Carrera 3730 y 3665), códigos presupuestarios SANF05PRO - 010102010727 - y 010102010729, respectivamente, ambos de la Sede Santiago.

Por lo anterior, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento para legalizar el nombramiento del señor **Mario Navarro García**, en calidad de Jefe de Carrera, en reemplazo del señor Julio Gaete O., a contar del 1 de marzo del 2014.

Saluda cordialmente a Ud.,




MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA

MVFP/cac.

Facultad de Ciencias Empresariales

MEMORANDUM

Iquique, Marzo 03 de 2014.

FACE N° 092/14

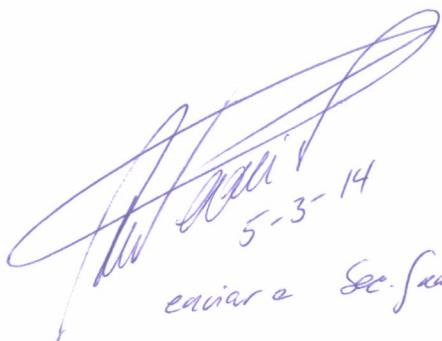
A : María Verónica Frías Pistono
Vicerrectora Académica

De : Sergio González Carvajal
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

Mat. : Informa sobre Jefe de Carrera que indica.

Junto con expresar a usted mis cordiales saludos y desear el mayor de los éxitos profesionales durante el año académico 2014, informo a usted que a partir del 01 de Marzo de 2014, por disposición de este Decano, el Sr. Julio Gaete Olivera, Rut. 5.203.309-8, deja de ser Jefe de Carrera de Ingeniería Comercial (Códigos de Carrera 3730 y 3665) Códigos presupuestarios SANF05PRO – 010102010727 y 010102010729 respectivamente, ambos de la Sede de Santiago. En su reemplazo, asumiré las labores de jefatura, con cargo a su jornada de trabajo, el académico Sr. Mario Navarro García, Rut. 8661054-K.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


5-3-14
enviar a Sec. Sub.




SERGIO GONZALEZ CARVAJAL
Decano
Facultad de Ciencias Empresariales

SGC/jap
C.C.: - Archivo.